



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024

La integridad y la transparencia son pilares fundamentales del sistema democrático, por ello es imprescindible que la dirección de instituciones clave del Estado se rija por los principios de transparencia, mérito y profesionalidad, a fin de garantizar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en su correcto funcionamiento.

La tendencia del Gobierno central, encabezado por Pedro Sánchez, a designar personas afines a su partido para cargos clave en las instituciones estatales preocupa a la ciudadanía. Esta práctica, que parece ignorar criterios objetivos de idoneidad y experiencia, genera una percepción de colonización política que socava la integridad de las instituciones.

A esta instrumentalización que mina la confianza de los ciudadanos en la imparcialidad y la neutralidad de las instituciones debemos añadirle la utilización de los recursos públicos para promover intereses partidistas.

Estas decisiones del Gobierno de Pedro Sánchez subrayan la urgente y creciente necesidad de preservar la independencia y la neutralidad de las instituciones del Estado. Es esencial que estas instituciones operen de manera imparcial, sin verse influenciadas por consideraciones partidistas. Además, es fundamental garantizar la profesionalidad y la calidad en la gestión de los servicios públicos, asegurando que se seleccionen a los candidatos más capacitados para ocupar cargos de responsabilidad.

El nombramiento de comisarios políticos al frente de instituciones clave de los principales organismos públicos del Estado es más que evidente en entidades tan importantes como la Fiscalía General del Estado, el Consejo de Estado, el Tribunal Constitucional, RTVE, el Centro de Investigaciones Sociológicas, Correos, el Instituto Nacional de Estadística, la Secretaría General del Congreso o la Agencia EFE.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 7742) Moción contra la politización de las instituciones

ID FIRMA

11896979

PÁGINA

1 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

11 de abril de 2024



Estos nombramientos no solo amenazan la credibilidad y la imparcialidad de estos organismos, comprometiendo sus funciones, sino que, en algunos casos, ya han demostrado ser un auténtico desastre en cuanto a la gestión, como en el caso de la Sociedad Estatal de Correos. Bajo la dirección de Juan Manuel Serrano, amigo personal de Pedro Sánchez, se estima que las pérdidas han ascendido a unos 125 millones de euros.

También resulta preocupante que las acciones de quienes están al frente de estas instituciones, en la gran mayoría de los casos, estén claramente alineadas con los intereses del Partido Socialista y del Presidente del Gobierno en lugar de servir al interés general del conjunto de la ciudadanía.

Tenemos claros ejemplos como el de Fernando Galindo, militante del PSOE, a quien Sánchez y Armengol colocaron en la Secretaría General del Congreso para tramitar la obscena y vergonzosa Ley de amnistía. En el ejercicio de sus funciones, Galindo ha respaldado la ley de forma simplista con sus informes, llegando a retener seis días el informe de los letrados de la Comisión de Justicia que le contradecía e invalidaba la ley de amnistía.

Otro ejemplo lo encontramos en la designación de Concepción Cascajosa como la nueva presidenta de RTVE, lo que asegura a Sánchez contar con una figura de su máxima confianza al frente de la corporación de radio y televisión pública. Este hecho se deriva de sus afirmaciones durante una comparecencia en el Congreso de los Diputados, donde expresó: "Soy militante del Partido Socialista y, en este sentido, considero que esa militancia forma parte de mi compromiso social y de mis ideas progresistas. (...) Eso refleja un compromiso con mis convicciones y defenderlas, por supuesto, es una parte integral de mi carrera profesional". Además, esta designación se ha hecho a pesar de los resultados desfavorables obtenidos en el proceso de selección por parte de la nueva presidenta interina.

Y así podríamos seguir con Carmen Calvo, Jose Luis Tezanos, Miguel Angel Oliver y un largo etcétera.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



En consecuencia, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza considera imperativo que se tomen medidas urgentes para restaurar la independencia y la imparcialidad de estas instituciones, garantizando que su funcionamiento esté al servicio de los ciudadanos y no de los intereses particulares del Presidente del Gobierno.

Por todo lo expuesto, el Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba la creciente politización de las instituciones del Estado y la falta de criterios objetivos en los nombramientos realizados por el Gobierno de Pedro Sánchez, los cuales menoscaban la credibilidad y la imparcialidad de dichas instituciones.
2. - El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España una rectificación inmediata de estos nombramientos y recuerda al Presidente del Gobierno que las personas al frente de estas instituciones deben servir al interés público y no a sus intereses personales .
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda trasladar esta moción al Gobierno de España y los Grupos Políticos con representación en el Congreso de los Diputados.

En Zaragoza, a 11 de abril de 2024

Fdo. Angel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50